OTRO SI N° 1
INVITACION PUBLICA Nº SMC 052-2021

JORGE ELIECER BUITRAGO URIBE, mayor de edad, vecino de Villamaría, identificado con la cédula de ciudadanía número 75.071.884 expedida en Manizales, actuando en su calidad de Secretario de Planeación del Municipio de Villamaría, cargo para el que fue nombrado mediante el decreto No. 02 del 02 de enero de 2020, posesionado en la misma fecha, según consta en el acta de posesión respectiva, facultado para la suscripción del presente contrato de conformidad con la delegación que le fue hecha por el señor Alcalde a través del Decreto municipal No. 046 de Enero 20 de 2020, y quien en adelante se denominará, **EL MUNICIPIO**, de acuerdo con los términos de la Invitación Pública **SMC-052-2021** acepta la propuesta presentada por **RODRIGO ALFONSO ZAPATA CEDEÑO** identificado con **NIT N° 108.829.762-2**; hemos decidido celebrar el presente OTRO SI N° 01 a la INVITACION PUBLICA Nº 052-2021, cuyo objeto es **"CONTRATO DE OBRA PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE 14 NO 4 – 72 EN EL BARRIO COLOYA, POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE RIESGO ALTO PARA LA COMUNIDAD, DEBIDO A CONDICIONES DE RUINA"**, que se regirá por las cláusulas pertinentes, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Villamaria-Caldas, adelanto Proceso de Selección de Mínima Cuantía N° SMC-052-2021 cuyo objeto era "CONTRATO DE OBRA PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE 14 NO 4 – 72 EN EL BARRIO COLOYA, POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE RIESGO ALTO PARA LA COMUNIDAD, DEBIDO A CONDICIONES DE RUINA".

SEGUNDA: Que por comunicación de aceptación del 30 de septiembre de 2021, fue aceptada la oferta presentada por el oferente RODRIGO ALFONSO ZAPATA CEDEÑO identificado con NIT N° 108.829.762-2 toda vez que cumplió con todos los requisitos de la Convocatoria Pública y ajustando su oferta económica a lo establecido presupuestalmente por el Municipio.

TERCERA: Que la Cláusula CUARTA del Contrato estipulo:

*El valor del contrato es de **NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS ($9.100.000) M/CTE INCLUIDO IVA** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato serán a cargo del contratista. El pago parcial se hará previa certificación de recibido a satisfacción del supervisor sobre el cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta los elementos entregados, de acuerdo a los requerimientos de la entidad, con pago posterior de la entrega de la orden de pedido. EL CONTRATISTA Deberá acreditar encontrarse al día en los pagos a la seguridad social integral, conforme lo exige la ley 789 de 2002.*

***CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Para el desarrollo de los diferentes procesos pre-contractuales, Contractuales y post – contractuales para subsanar la necesidad identificada, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:*

Número:	723
Valor:	$ 13.000.000
Rubro:	1-2.3.4.3.1.1.02
Vigencia:	2021
Firmado por:	CRISTHIAN LEONARDO PATIÑO VASQUEZ-

OTRO SI N° 1
INVITACION PUBLICA Nº SMC 052-2021

CUARTA: Que la Cláusula QUINTA del Contrato estipulo:

> ***QUINTA - DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN*** *El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de dos (2) semanas contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.*

Que por requerimiento del Supervisor del Contrato, Secretario de Planeación del Municipio, se requiere adicionar el valor del contrato en la suma de **TRES MILLONES NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($3.093.843) M/CTE**, toda vez que por informe enviado por el contratista se requieren acciones adicionales a la del objeto inicial del contrato entre las cuales se encuentran:

- Reubicación provisional de contadores eléctricos
- Reubicación provisional de acometida eléctrica
- Cerramiento con cinta de señalización, incluye señalizador tabular, dos cintas
- Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento H=2 Metros.
- Paletero para ingreso y salida de volquetas.

Si bien el valor con el que se aprobó el respectivo contrato fue inicialmente NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS ($9.100.000) M/CTE, el valor del CDP N°723 del 13 de septiembre de 2021, propio de la Convocatoria Pública y para esta actividad tiene por valor TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000) M/CTE. Es por esto que aún se encuentra disponibilidad presupuestal para continuar ejecutando el objeto de este contrato.

Adicional a ello, en razón de las actividades adicionales, se requiere prorrogar el plazo de ejecución del contrato en treinta (30) días para garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Por lo anterior las partes acuerdan realizar las siguientes modificaciones al Contrato SMC Nº 052-2021 de la siguiente manera:

PRIMERA: Adicionar el valor del Contrato SMC Nº 052-2021 en la suma de **TRES MILLONES NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($3.093.843) M/CTE.**

La Cláusula CUARTA quedara así:

> **CUARTA - VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del contrato es de **DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($12.193.843) M/CTE.** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato serán a cargo del contratista. El pago parcial se hará previa certificación de recibido a satisfacción del supervisor sobre el cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta los elementos entregados, de acuerdo a los requerimientos de la entidad, con pago posterior de la entrega de la orden de pedido. EL CONTRATISTA Deberá acreditar encontrarse al día en los pagos a la seguridad social integral, conforme lo exige la ley 789 de 2002.
>
> **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Para el desarrollo de los diferentes procesos pre-contractuales, Contractuales y post – contractuales para subsanar la necesidad identificada, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

OTRO SI N° 1
INVITACION PUBLICA Nº SMC 052-2021

Número:	723
Valor:	$ 13.000.000
Rubro:	1-2.3.4.3.1.1.02
Vigencia:	2021
Firmado por:	CRISTHIAN LEONARDO PATIÑO VASQUEZ-

SEGUNDA: Prorrogar en treinta (30) días, la ejecución de la Convocatoria Publica N° SMC 052-2021.

La Cláusula QUINTA quedara así:

QUINTA - DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

TERCERA: Las demás cláusulas del contrato no sufrirán modificación.

Para lo anterior, se firma en el Municipio de Villamaría-Caldas el veintiséis (26) de octubre de 2021 por los que en ellos intervienen.

JORGE ELIECER BUITRAGO URIBE
SECRETARIO DE PLANEACION

RODRIGO ALFONSO ZAPATA CEDEÑO
CONTRATISTA

Proyecto: Juan Carlos Marín Gaviria - Asesor Jurídico

MUNICIPIO DE VILLAMARÍA CALDAS
NIT.890801152-8
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2021

Fecha de Elaboración: 29/10/2021

Número RP 1669

Copia No. 1

Por medio del cual se registra en el libro de presupuesto, los valores que se relacionan a continuación:

Disp. No.	Unidad Ej.	Rubro	Descripción Rubro	Fuente Recurso	Valor
723	1	2.3.4.3.1.1.02	Atención emergencias	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	$3.093.843,00
				Valor Total	**$3.093.843,00**
				Total Ajustes	**$0,00**
				Total RP	**$3.093.843,00**

El presente certificado se expide a solicitud de: Secretario de Planeacion

A favor de: RODRIGO ALFONSO ZAPATA CEDEÑO

CC/NIT: 108829762

Objeto: OTRO SI N° 01 INVITACION PUBLICA SMC-052-2021. CONTRATO DE OBRA PARA DEMOLICION DE VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE 14 Nº 4-72 EN EL BARRIO COLOYA, POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE RIESGO ALTO PARA LA COMUNIDAD, DBEIDO A CONDICIONES DE RUINA

CRISTHIAN L. PATIÑO VASQUEZ
Jefe de Presupuesto

Elaboró: Simon Zuluaga

Villamaría 26 de octubre de 2021

SP 400 1143

SEÑOR

JUAN CARLOS MARÍN GAVIRIA
Asesor jurídico
Villamaría Caldas

Asunto: solicitud otro si contrato por obra acta de aceptación SMC-052-2021

Cordial saludo.

Con el fin de poder dar cumplimiento al acta de aceptación anterior mente mencionada en el asunto, cuyo objeto es: "contrato de obra para demolición de vivienda ubicada en la calle 14 No 4-72 en el barrio Coloya, por encontrarse en condiciones de riesgo alto para la comunidad, debido a condiciones de ruina", y conforme a informe enviado por el contratista en el cual se requieren acciones adicionales al a del objeto inicial del contrato, como lo son:

- Reubicación provisional de contadores eléctricos
- Reubicación provisional de acometida eléctrica.
- Cerramiento con cinta de señalización, incluye señalizador tubular, dos cintas.
- Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento H= 2 metros.

El contratista adjunto cotización para estas actividades cuyo valor total es de $3.039.834,00

Si bien el valor con el que se aprobó el respectivo contrato fue inicialmente de $9.100.000,00 (valor actual en el registro del presupuesto RP No 1570 del 01 de octubre del 2021), el CDP No 723 del 13 de septiembre del 2021 para esta actividad fue por valor total de $13.000.000,00.

Se solicita cordialmente la adición presupuestal por el valor adicional de los $3.093.834,00, y la adición en tiempo de 30 días calendario con el fin de poder dar total cumplimiento a los tiempos estipulados para la actividad.

YEIMS STEFF ESPITIA TORRES
Coordinador de Gestión del riesgo municipal
Villamaria - Caldas

CONTRATO DE OBRA PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE 14 NO 4 – 72 EN EL BARRIO COLOYA, POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE RIESGO ALTO PARA LA COMUNIDAD, DEBIDO A CONDICIONES DE RUINA.

ITEM	ACTIVIDA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNT	VALOR TOTAL
1	DEMOLICIÓN DE ENTREPISO EN MADERA O GUADUA Y ESTERILLA CON RETIRO	m2	53,96	$ 10.491,00	$ 566.094,36
2	DEMOLICION MURO EN BAHAREQUE	m2	156,28	$ 9.400,00	$ 1.469.032,00
3	DESMONTE DE CUBIERTA DE TECHO EN TEJA DEBARRO Y MADERA CON RETIRO	m2	95,54	$ 9.875,00	$ 943.457,50
4	DESMONTE ESTRUCTURA DE CUBIERTA	m2	95,54	$ 8.650,00	$ 826.421,00
5	DEMOLICION DE RAMADA	m2	14,08	$ 11.540,00	$ 162.483,20
6	DEMOLICIÓN DE LAVADERO	und	1	$ 200.000,00	$ 200.000,00
7	RETIRO DE ESCOMBROS EN VOLQUETA, CARGUE MANUAL	m3	120,93	$ 40.788,16	$ 4.932.511,94
	ITEMS ADICIONALES				
AD1	REUBICACION PROVISIONAL DE CONTADOR ELÉCTRICO.	und	2	$ 244.127,00	$ 488.254,00
AD2	REUBICACION PROVISIONAL DE ACOMETIDA ELECTRICA	ml	60	$ 22.545,00	$ 1.352.700,00
AD3	CERRAMIENTO CON CINTA DE SEÑALIZACIÓN, INCLUYE SEÑALIZADOR TUBULAR, DOS CINTAS	ML	20	$ 5.644,00	$ 112.880,00
AD4	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON GUADUA Y TELA DE CERRAMIENTO H = 2 M	ml	12	$ 10.021,00	$ 120.252,00
AD5	PALETERO, PARA INGRESO Y SALIDA DE VOLQUETAS	JR	12	$ 84.979,00	$ 1.019.748,00
				SUB TOTAL VALOR CONTRACTUAL	$ 9.100.000,00
				SUB TOTAL VALOR ADICIONAL	$ 3.093.834,00

VALOR TOTAL	$ 12.193.834,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO CONTRATO DE OBRA PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE 14 NO 4 – 72 EN EL BARRIO COLOYA, POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE RIESGO ALTO PARA LA COMUNIDAD, DEBIDO A CONDICIONES DE RUINA.

ÍTEM: AD1

DESCRIPCIÓN: REUBICACION PROVISIONAL DE CONTADOR ELÉCTRICO. **UNIDAD:** UN

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	usos	Valor-Unit.	
Herramienta menor		169.512,00	0,10	0,00	16.951,20	
					Sub-Total	16.951,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	usos	Valor-Unit.	
Cinta Aislante SCOTCH	RII	13.618	0,500	1,030	6.810,03	
					Sub-Total	6.810,00

III. TRANSPORTES

Material	Vol. Peso ó Cant.	Unidad	Precio-Unit.	Tarifa	Rendimiento usos desperdicios	Valor-Unit.	
						Sub-Total	0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	usos	Valor-Unit.	
1 Of eléctrico+1Ay eléctrico) (jornal + prestaciones	$ 91.628,11	185%	169.512,00	1,00	0,00	169.512,00	
						Sub-Total	169.512,00

A.U.

	Administración		utilidad				
A.U.	25%	$ 42.378,00	5%	8.475,60			
							50.853,60
				Total			244.127,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO CONTRATO DE OBRA PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE 14 NO 4 – 72 EN EL BARRIO COLOYA, POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE RIESGO ALTO PARA LA COMUNIDAD, DEBIDO A CONDICIONES DE RUINA.

ÍTEM: AD2

DESCRIPCIÓN: REUBICACION PROVISIONAL DE ACOMETIDA ELECTRICA **UNIDAD:** ML

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	usos	Valor-Unit.	
Herramienta menor	%	2.311,00	0,10	0,00	231,10	
Elevador hidráulico tipo plataforma (trabajo en altura)	HR	125.000,00	0,10		12.500,00	
					Sub-Total	12.731,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	usos	Valor-Unit.	
Cinta Aislante SCOTCH	RII	13.618	0,500	1,000	6.810,00	
					Sub-Total	6.810,00

III. TRANSPORTES

Material	Vol. Peso ó Cant.	Unidad	Precio-Unit.	Tarifa	Rendimiento usos desperdicios	Valor-Unit.	
						Sub-Total	0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	usos	Valor-Unit.	
1 Of eléctrico+1Ay eléctrico) (jornal + prestaciones	$ 91.628,11	185%	169.512,00	73,36	0,00	2.310,79	
						Sub-Total	2.311,00

A.U.

	Administración		utilidad				
A.U.	25%	$ 577,75	5%	115,55			
							693,30
						Total	22.545,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO CONTRATO DE OBRA PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE 14 NO 4 – 72 EN EL BARRIO COLOYA, POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE RIESGO ALTO PARA LA COMUNIDAD, DEBIDO A CONDICIONES DE RUINA.

ÍTEM: AD3

DESCRIPCIÓN: CERRAMIENTO CON CINTA DE SEÑALIZACIÓN, INCLUYE SEÑALIZADOR TUBULAR, **UNIDAD:** ML

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	usos	Valor-Unit.	
Herramienta menor	%	2.098,00	0,10	0,00	209,80	
					Sub-Total	210,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	usos	Valor-Unit.	
Cinta de señalización	M	250	2,000	1,030	501,03	
Señalizador tubular de 1 m (2 líneas de cinta)	UND	55.150	1,000	0,040	2.206,00	
					Sub-Total	2.707,00

III. TRANSPORTES

Material	Vol. Peso ó Cant.	Unidad	Precio-Unit.	Tarifa	Rendimiento usos desperdicios	Valor-Unit.	
						Sub-Total	0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	usos	Valor-Unit.	
Ayudante (jornal + prestaciones)	$ 34.025,95	185%	62.948,00	30,00	0,00	2.098,27	
						Sub-Total	2.098,00

A.U.

	Administración		utilidad				
A.U.	25%	$ 524,50	5%	104,90			
							629,40
				Total			5.644,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO CONTRATO DE OBRA PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE 14 NO 4 – 72 EN EL BARRIO COLOYA, POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE RIESGO ALTO PARA LA COMUNIDAD, DEBIDO A CONDICIONES DE RUINA.

ÍTEM: AD4

DESCRIPCIÓN: CERRAMIENTO PROVISIONAL CON GUADUA Y TELA DE CERRAMIENTO H = 2 M **UNIDAD:** ML

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	usos	Valor-Unit.	
Herramienta menor	%	3.421,00	0,10	0,00	342,10	
					Sub-Total	342,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	usos	Valor-Unit.	
Guadua sobrebasa longitud promedio = 5 m	M	6.228	0,330	0,200	2.055,44	
Puntilla (promedio)	und	3.500	0,050	1,030	176,03	
Tela de cerramiento a = 2,10 m (rollo por 100 m)	m2	1.361	2,100	1,050	3.001,01	
					Sub-Total	5.232,00

III. TRANSPORTES

Material	Vol. Peso ó Cant.	Unidad	Precio-Unit.	Tarifa	Rendimiento usos desperdicios	Valor-Unit.	
						Sub-Total	0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	usos	Valor-Unit.	
Ayudante (jornal + prestaciones)	$ 34.025,95	185%	62.948,00	18,40	0,00	3.421,09	
						Sub-Total	3.421,00

A.U.

	Administración		utilidad				
A.U.	25%	$ 855,25	5%	171,05			
							1.026,30
				Total			10.021,00

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO CONTRATO DE OBRA PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UBICADA EN LA CALLE 14 NO 4 – 72 EN EL BARRIO COLOYA, POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE RIESGO ALTO PARA LA COMUNIDAD, DEBIDO A CONDICIONES DE RUINA.

ÍTEM: AD5

DESCRIPCIÓN: PALETERO, PARA INGRESO Y SALIDA DE VOLQUETAS **UNIDAD:** JR

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	usos	Valor-Unit.	
Herramienta menor	%	62.948,00	0,05	0,00	3.147,40	
					Sub-Total	3.147,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	usos	Valor-Unit.	
					Sub-Total	0,00

III. TRANSPORTES

Material	Vol. Peso ó Cant.	Unidad	Precio-Unit.	Tarifa	rendimiento usos desperdicios	Valor-Unit.	
						Sub-Total	0,00

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	usos	Valor-Unit.	
Ayudante (jornal + prestaciones)	$ 34.025,95	185%	62.948,00	1,00	0,00	62.948,00	
						Sub-Total	62.948,00

A.U.

	Administración		utilidad				
A.U.	25%	$ 15.737,00	5%	3.147,40			
							18.884,40
				Total			84.979,00